

Ciudad de la Costa, 6 de junio de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 180/2025 ACTA N° 18/2025
Exp: 2025-81-1330-01018

VISTO: La solicitud recibida, por concepto de compra de accesorios para la finalización del Ciclo Concejo de Niños y Niñas de Ciudad de la Costa en este período de gestión.

RESULTANDO: Que se solicitó la cotización por concepto de: pins, cartucheras y mochilas estampadas.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor se encuentran al día DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que los gastos se van a asignar al Proyecto Funcionamiento y Mantenimiento del Municipio y Centros de Barrio

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 20 de mayo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 18 de fecha 6 de junio de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA RESUELVE:**

1- APROBAR EL GASTO DE HASTA \$7.606 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS) A LA EMPRESA VILLA JUGUETE S.R.L RUT 214099140015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE:
10 MOCHILAS NEGRAS
10 CARTUCHERAS
20 PINS CON LOGOS



2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA